



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección General

CIRCULAR No.
20141000000074

PARA: SUBDIRECTORA DE GESTION Y MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES
DIRECTORES TERRITORIALES
JEFES DE ÁREAS PROTEGIDAS

DE: DIRECCION GENERAL

ASUNTO: Alcance circular No. 20141000000044 sobre actualización del cobro de los derechos de ingreso a los Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística y servicios complementarios para la vigencia 2014.

FECHA: 2014-03-03

Apreciados Todos:

Teniendo en cuenta que el pasado 30 de enero se emitió la circular No. 20141000000044 sobre actualización de los derechos de ingreso a los Parques Nacionales Naturales con vocación ecoturística y servicios complementarios para la vigencia 2014, y que la misma no contempló el ajuste del valor a cobrar por embarcación /24 horas para extranjeros en el Santuario de Flora y Fauna Malpelo, nos permitimos dar alcance a dicha circular, estableciendo dicho cobro de la siguiente manera:

SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA MALPELO	COBRO DEL DERECHO DE INGRESO	
Extranjeros	Embarcaciones/24 Horas	\$49.500

Julia Miranda
JULIA MIRANDA LONDONO
Directora General

Revisó: Beatriz Josefina Niño Endara/Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: Jaime Andrés Echeverría/Profesional especializado
Proyecto JMR/LON

